



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**27 de abril de 2005
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

El Colegio de Guipúzcoa denuncia que los 230 paquistaníes fueron devueltos a Francia sin la presencia de abogado EP

Madrid, Cataluña y Comunidad Valenciana serán las más beneficiadas del Fondo para Acogida e Integración EP

La segunda huelga en Justicia sólo permite celebrar 20 juicios en Aragón HERALDO

El antiguo dueño de Metalbages deja el consejo de caixa Manresa EXPANSIÓN

La huelga de funcionarios obligará a suspender más de 500 juicios HERALDO

Abogados y empresarios analizan la realidad de los siniestros laborales D. JEREZ

El Colegio de Cuenca y la Facultad de CCSS organizan unas Jornadas sobre Ley Concursal EL DÍA

Colegio de Abogados de Gipuzkoa denuncia que los 230 paquistaníes fueron devueltos a Francia sin la presencia de abogado

SAN SEBASTIAN, 26 (EUROPA PRESS) El responsable de Turno de Extranjería del Colegio de Abogados de Gipuzkoa, Iñaki Almandoz, denunció hoy que la devolución ayer a Francia de 230 paquistaníes que se encontraban en San Sebastián e Irún se produjo sin la presencia de un abogado, tal y como exige la Ley. Por ello, envió esta mañana un escrito a la Subdelegación del Gobierno en Gipuzkoa exigiéndole que cumpla la Ley de Extranjería, aunque no obtuvo respuesta.

En declaraciones a Europa Press, Almandoz explicó que, tras los hechos de ayer, esta misma mañana envió la comunicación, vía fax, al subdelegado de Gobierno en Gipuzkoa "reiterando la necesidad de que se cumpla las garantías fundamentales del procedimiento y del derecho de defensa" de los extranjeros, aunque lamentó que no ha obtenido "ninguna respuesta".

El Cuerpo Nacional de Policía devolvió ayer a Francia a 230 paquistaníes que llegaron a San Sebastián durante el fin de semana.

Almádoz explicó que, pese a estos hechos, nadie llamó al Turno de Extranjería del Colegio de Abogados.

Según dijo, sus compañeros del Turno de Extranjería "están haciendo las asistencias habituales" en las comisarías, pero "no les hablan para nada" de estas 230 personas, a pesar de que "la ley lo dice, en el artículo 22.1 que, cuando a un extranjero no se le permite la entrada, se le devuelve o se le expulsa siempre tiene que haber un abogado de oficio".

CONVENIO DE READMISION Almandoz explicó que en este caso la Policía "se agarra a un convenio de readmisión que, efectivamente, existe" pero para los casos en los que las detenciones se producen en la frontera o en sus inmediaciones. Sin embargo, dijo que algunos de los extranjeros devueltos a Francia estaban en la estación del EuskoTren de la Plaza Easo de San Sebastián, que "no es ni frontera ni inmediaciones".

Asimismo, denunció que sobre las diez y media de esta mañana, en la calle Sancho el Sabio de la capital guipuzcoana se encontraban "un par de ciudadanos indios, uno de ellos supuestamente menor de edad, y llegó un coche policial y se los llevó supuestamente a Francia", cuando tenían que haber llamado al Turno de Extranjería del Colegio de Abogados.

Precisamente por ser expulsada sin comunicárselo a su abogado fue devuelta al País Vasco por orden judicial la ciudadana boliviana Gabriela Queteguari, quien la próxima semana solicitará su regularización acompañada de la persona que la va a emplear.

Inmigración.- Madrid, Cataluña y Comunidad Valenciana serán las más beneficiadas del Fondo para Acogida e Integración

MADRID, 26 (EUROPA PRESS) Madrid, Cataluña y la Comunidad Valenciana serán las regiones más beneficiadas del Fondo para Integración, Acogida y Educación de inmigrantes que el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales repartirá entre las comunidades autónomas para financiar programas autonómicos y municipales, según confirmó hoy la directora general de Inmigración, Estrella Rodríguez. Rodríguez inauguró hoy el II Encuentro “Municipio y Juventud”, dedicado a las políticas de inmigración y organizado por la Asociación por una Sociedad para Todas las Edades (ASTE).

“Establecimos los criterios de reparto, basados en el número de extranjeros empadronados, los dados de Alta en la Seguridad Social y el Régimen Especial Agrario, así como el número de escolares extranjeros menores de 16 años y los alumnos no castellano-hablantes”, recalcó.

En función de estos parámetros, considera lógico que las tres comunidades mencionadas sean las que mayor cuantía reciban, aunque prefirió no adelantar qué porcentaje de los 120 millones de euros previstos en el fondo corresponderá a cada una de ellas. En este sentido, explicó que el Ministerio mantiene en estos momentos reuniones bilaterales con los responsables de cada comunidad autónomas a fin de negociar las partidas y analizar los programas de actuación.

“Además del reparto del dinero establecimos un marco de cooperación de acuerdo a unas líneas estratégicas basadas en temas como sensibilización, acogida o participación, entre otros”. En definitiva, el Ejecutivo suscribirá 19 convenios de colaboración (uno por cada comunidad autónoma, además de Ceuta y Melilla) para plasmar la distribución de este fondo. Además, aseguró que planteará un incremento de la cuantía del Fondo para los próximos Presupuestos Generales del Estado.

Por otro lado, Rodríguez explicó que estos 120 millones servirán también para financiar la acogida de los inmigrantes irregulares que no pueden ser expulsados y que son trasladados desde Canarias y Ceuta y Melilla a otras comunidades autónomas. Para ello, comentó que su Departamento prepara un Mapa de Acogida a fin de conocer con cuántas plazas de acogida y recursos humanos cuenta hasta el momento.

La segunda huelga en Justicia sólo permite celebrar una veintena de juicios en Aragón

La Policía estuvo a punto de intervenir para permitir que una juez celebrara vistas en su despacho

Los paros continúan también hoy, aunque las movilizaciones se trasladan a Madrid

ZARAGOZA. La huelga general de los funcionarios de Justicia, segunda en apenas mes y medio, volvió a paralizar ayer la actividad en los juzgados y audiencias de la Comunidad, en las que tan sólo se celebraron una veintena de juicios y se tramitaron otras tantas las capitales de provincia, sobre todo en Zaragoza, donde se centralizaron las movilizaciones y respaldaron la convocatoria más de un 90% de los trabajadores. La huelga tuvo menor incidencia en los trece juzgados comarcales, ya que en algunos de ellos los servicios mínimos fueron del 100%.

Los sindicatos convocantes, CC OO y CSI-CSIF, calificaron ayer de "gran éxito" la primera de las dos jornadas de huelga, pero denunciaron el incumplimiento de los servicios mínimos por parte de algunos magistrados. "Una juez ha realizado funciones que no le correspondían y ha celebrado juicios en su despacho, sin au-

ZARAGOZA



Silbato y aporreos en la sala de vistas

La única sala de vistas donde ayer se intentó celebrar juicios fue la número seis del vestíbulo principal del edificio de la plaza del Pilar. Al final, el ruido ensordecedor de silbato y bocinas, así como los continuos aporreos de puertas y paredes, no le permitieron.

FOTAS: JOSÉ MIGUEL MARCÓ

HUESCA Siete actas de defunción y ningún señalamiento

TERUEL Carteles informativos en las oficinas

La actividad de los juzgados y la audiencia provincial de Huesca se vio también seriamente alterada por la huelga general. De hecho, en la capital, no se celebró ningún juicio y el registro civil se limitó a tramitar siete actas de defunción. Según fuentes sindicales, el silbamiento del paro fue aproximadamente de un 65%. En los juzgados comarcales de Bar-

los ciudadanos que ayer acudieron al Palacio de Justicia de Teruel se encontraron con algunas oficinas vacías en las que un cartel informaba de la celebración de la huelga y advertía de que sólo los servicios mínimos, y para casos urgentes, funcionaban. La representante sindical de los trabajadores, Caridad Belinche, se-

El juzgado nº 6, a punto del desalojo

La Policía tuvo que pedir a los huelguistas que abandonaran el juzgado de Instrucción número 6 de Zaragoza, donde la juez decidió "reulgarlos" para celebrar siete juicios que tenía señalados. La protesta se hizo tan enérgica que estuvo a punto de producirse el desalojo. Finalmente, los trabajadores abandonaron las oficinas para anunciar que denunciarán a la magistrada.

La Delegación del Gobierno se llenó de papeles

Los más de 300 funcionarios de Justicia que ayer secundaron la huelga en Zaragoza hicieron una parada en la Delegación del Gobierno, donde bloquearon durante unos minutos el registro con sus escritos de protesta. Los documentos, dirigidos al ministro López Aguilár, fueron entregados, uno a uno, por los trabajadores.

diencia pública, lo que vulnera la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Y de todo esto vamos a informar al juzgado de guardia", apuntaba ayer el representante de CC OO y presidente de la Junta provincial de personal de Zaragoza, Luis Casero. "Nosotros hemos sido escrupulosamente respetuosos con los servicios mínimos abusivos que se nos han impuesto, pero alguno no ha respetado las reglas del juego", añade.

El momento de mayor tensión de la jornada se produjo entre las 11 y las 12, cuando el Juzgado de Instrucción número 6 de Zaragoza intentó celebrar siete juicios que tenía señalados, pese a que todos los funcionarios estaban de huelga. Al principio, la magistrada quiso utilizar una sala de vistas del vestíbulo principal del edificio de la plaza del Pilar. Sin embargo, las ensordecedoras protestas de los huelguistas se lo impidieron. Después, decidió trasladar los juicios a su despacho. Allí, continuó la protesta, por lo que tuvo que mediar la Policía Nacional.

Salvo las siete vistas celebradas por el Juzgado de Instrucción número 6, dos juicios rápidos, una causa con preso algunas medidas provisionales (de carácter de máxima urgencia y relacionadas con asuntos de familia), apenas hubo actividad en las sedes de Justicia en Zaragoza. De hecho, sólo en la capital aragonesa, se estima que ayer quedaron aplazados cerca de 300 juicios y numerosas subastas y actos habituales.

Respecto a los juzgados del resto de la provincia, sólo se celebraron vistas en Calatayud. En Daroca, La Alfranca y Tarazona, muchos de los funcionarios secundaron la huelga y sólo se celebró una audiencia previa.

Huelguistas de UGT
Pese a que UGT se desmarcó de la convocatoria tras anunciar la firma de un acuerdo con el Gobierno central, algunos de los funcionarios de Justicia afiliados a este sindicato participaron en las movilizaciones de ayer en Zaragoza. "Los hemos visto y se lo hemos agradecido enormemente", manifestaba Luis Casero, quien volvió a criticar la "maniobra escondida" de la organización obrera afín al PSOE.

Sobre la salida de UGT de la plataforma de movilizaciones, el representante de CSI-CSIF, Irene de la Riva dijo que "no se puede consentir que la unidad sindical se rompa porque uno de ellos acepte un acuerdo que ni siquiera ha sido negociado por la mayoría".

Además de la huelga general, los sindicatos CC OO y CSI-CSIF convocaron ayer una serie de concentraciones frente a las puertas de las sedes judiciales de Zaragoza, en la Plaza del Pilar y en la Audiencia Provincial, a las que se había invitado a participar a los trabajadores de Justicia de las tres provincias aragonesas.

Posteriormente, se celebró una manifestación, primero hasta la Delegación del Gobierno, y luego hasta la sede del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, donde finalizó la jornada reivindicativa.

M. A. COLOMA

"El conflicto no debe llegar vivo"

El portavoz del grupo parlamentario del PP en las Cortes de Aragón, Antonio Suárez, aseguró ayer que los funcionarios de la Administración de Justicia "están cargados de razón" al reivindicar el cumplimiento de los acuerdos sectoriales y estatutarios alcanzados con el anterior Gobierno central. Así lo manifestó tras reunirse con el responsable de CC OO en Justicia, Luis Casero.

Suárez agregó que su grupo va a estudiar ahora las posibles iniciativas parlamentarias que realizarán para apoyar a estos funcionarios, que hoy siguen de huelga. El portavoz del PP en las Cortes de Aragón, comentó que le harían llamar la atención "las quejas de los sindicatos sobre la falta de diálogo con el Ministerio, de lo que tantas veces presume" el presidente del Gobierno central, José Luis Rodríguez Zapatero.

Suárez dijo que, en esta comunidad autónoma, esta falta de negociación está "atrasando el traspaso de estas competencias de Justicia". "Y nos interesa que este conflicto se resuelva para que no pase vivo aquí dentro de un año".

LE SUSTITUYE EL DECANO DEL COL·LEGI D'ADVOCATS DEL MUNICIPIO

El antiguo dueño de Metalbages deja el consejo de Caixa Manresa

La entidad financiera aprobó ayer la renovación de sus órganos de gobierno y el presupuesto de la obra social, que este año ascenderá a 6,82 millones de euros.

G. MARTÍNEZ, Barcelona

Época de elecciones en las cajas catalanas. Caixa Manresa celebró ayer su asamblea general, en una convocatoria que sirvió para aprobar la renovación de siete de los quince miembros del consejo de administración. El proceso afectó a la vicepresidencia del órgano de gobierno. El cargo estaba ocupado desde abril de 2001 por Ricard Torras Solervicens, antiguo propietario de la empresa auxiliar de automoción Metalbages, hoy perteneciente al grupo Gestamp. El nuevo vicepresidente es Josep Maria Badia, que ya era vocal del consejo de administración en representación de las entidades privadas. Badia es el decano del Col·legi d'Advocats de Manresa, organismo creado en octubre de 1882.

El ascenso de Badia a la vicepresidencia dejó vacante su puesto de vocal, al igual que sucedió con otros cinco miembros que dejaron ayer el consejo: Marta Criado Domènech, Josep Miserachs Nadal, Marcellí Monterroso Sánchez, Miquel Ramón Queralt Moncunill y Joan Tarrés Tarrés. Le sustituyen en los cargos otros seis vocales. Josep Catot Jamila, administrador de la empresa Residencial Monistrol de Calders y del restaurante El Rubell, que se incorpora por el grupo de impositores. Cristófol Gimeno, alcalde del municipio de Castellgallí (Bages), entra por las corporaciones locales, mientras que los empleados estarán representados por Florentí Jorge.

Mutua Manresana

El presidente de Mutua Manresana, Ramón Llanas, también fue elegido conse-



Oficina principal y sede corporativa de Caixa Manresa.

jero. La entidad de previsión social cuenta con más de 25.000 asociados y su volumen de cuotas ronda los seis millones de euros.

La administradora de Iglesias Associats, Adelinda Masferrer Mascort, también entró en el consejo por los impositores, al igual que Joaquim Palà Palou.

El órgano de gobierno sigue presidido por el empresario vinícola Valentí Roqueta.

El alcalde de Castellgallí entra en el órgano de gobierno por las corporaciones locales

La novena caja catalana gestiona 1.200 millones de euros en fondos de inversión

Fitch confirma a Caixa Terrassa

Caixa Terrassa es otra de las cajas catalanas que acaba de culminar la renovación de sus órganos de gobierno, junto con Caixa Catalunya, Caixa Manresa y Caixa Penedès. Mañana jueves será la asamblea de La Caixa. La entidad de Terrassa conoció ayer cómo la agencia de calificación de riesgos internacional Fitch confirmó su rating, con una perspectiva estable. La entidad seguirá con la calificación A- para el largo plazo, F2 para el corto plazo y B/C a título individual. Fitch destacó que la rentabilidad de Caixa Terrassa "es adecuada y está basada en las ganancias procedentes de los ahorros del negocio bancario". La agencia tuvo en cuenta la fuerte implantación local de la caja, su concentración de riesgo en la construcción y el negocio inmobiliario, además de su "apetito por tomar participaciones empresariales".

El proceso electoral de Caixa Manresa también afectó a la comisión de control, organismo que se encarga de supervisar la actuación del consejo de administración, que debe concordar con las líneas estratégicas marcadas por la asamblea, formada por 105 consejeros generales. Los nuevos integrantes de la comisión de control son Josep Maria Boatella, Anna Maria de Haro y Jordi Riera.

Recursos de clientes

La asamblea de la entidad financiera, la novena caja catalana por recursos gestionados e inversión crediticia, aprobó las cuentas del ejercicio 2004, con un beneficio neto consolidado de 26,6 millones de euros. Caixa Manresa gestiona recursos de clientes por valor de 3.745 millones. En esta partida tienen un peso muy significativo los fondos de inversión. La entidad, con un patrimonio de 1.200 millones de euros, es la primera caja española por fondos de inversión sobre el total de recursos gestionados.

La asamblea aprobó el presupuesto de la obra social, que este año alcanzará 6,82 millones de euros, con un incremento del 9,6 por ciento sobre 2004. El presupuesto representa el 28,4 por ciento del beneficio neto individual. El principal proyecto de la obra social de Caixa Manresa es el complejo de Sant Benet de Bages. Los terrenos ya están comprados, las obras de restauración se han iniciado y los nuevos edificios se levantarán en los próximos meses. Uno de ellos albergará la sede de Alicia (Fundació Alimentació i Ciència).

La huelga de funcionarios obligará a suspender más de 500 juicios

El nuevo paro general, del que se ha desvinculado UGT, se desarrollará durante hoy y mañana. Los convocantes, CC OO y CSI-CSIF acusan de "falta de diálogo" al Ministerio

ZARAGOZA. Los funcionarios de Justicia secundarán hoy y mañana dos jornadas de huelga general que obligarán a suspender más de 500 juicios en Aragón. Los paros, continuación del convocado el pasado 16 de marzo, afectarán también a los registros civiles, que se limitarán a emitir certificados de defunción.

Los sindicatos convocantes, CC OO y CSI-CSIF, confían en que la movilización vuelva a paralizar las diferentes sedes de la administración de Justicia (Tribunal Superior de Justicia de Aragón, audiencias provinciales y juzgados), en las que sólo existe la obligación de celebrar vistas con preso. Sin embargo, la huelga no cuenta con el mismo respaldo que la anterior, al haberse desvinculado UGT, tras alcanzar un acuerdo unilateral con el Gobierno central. En cualquier caso, este sindicato sólo representa a un 12% de los más de mil cien funcionarios aragoneses.

"Ya se han suspendido innumerables juicios, y desde el pasado viernes se han citado las vistas para otras fechas, en prácticamente el 95 por ciento de los juzgados", señaló ayer el representante CC OO y presidente de la junta provincial de personal de Zaragoza, Luis Casero, quien apuntó que "sólo hay dos juzgados en la capital que han mantenido señalamientos, aunque creemos que tendrán que suspenderse también".

Los trabajadores reivindican su derecho a participar en "todo el proceso de la reforma de la Justicia", del que consideran que han sido "apartados". Del mismo modo, exigen una serie de mejoras salariales que, recuerdan, "fueron aprobadas por el anterior gobierno y publicadas en el BOE".

Los sindicatos CC OO y CSI-CSIF acusan al Ministerio de Justicia de "falta de diálogo". "Después del éxito de la última huelga, el Gobierno no se ha dignado a hacernos una propuesta hasta la semana pasada. Y, después de tanto tiempo, lo que ofrecen nos parece vergonzoso", manifestó ayer la representante de CSI-CSIF, Irene de la Riva.

Según los representantes sindicales, el Ministerio quiere pasar la "patata caliente" a los gobiernos autonómicos. "Se acordó un aumento de salarios por producción y complemento de puesto que el Gobierno quiere ahora unificar y posponer hasta el año 2006, fecha en que la gestión de la Justicia se habrá transpuesto a Aragón", explicaba de la Riva.

Las organizaciones convocantes tampoco escatimaron críticas hacia UGT, a quien acusan de negociar a sus espaldas. El paro de hoy y mañana tiene carácter general, ya que no sólo se secundará en Aragón, sino también en Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, La Rioja y Murcia. Es decir, habrá huelga en todas aquellas comunidades que todavía no han recibido las transferencias de Justicia. La capital aragonesa centrali-



La concentración del pasado 16 de marzo en la Audiencia de Zaragoza volverá a repetirse hoy. OLIVER DUCH



Casero (izq) y de la Riva, en la rueda de prensa de ayer. C. MONCÓN

"UGT se ha bajado los pantalones"

La segunda convocatoria de huelga general de los funcionarios de Justicia no tendrá el mismo respaldo que la primera. De hecho, el desmarque de UGT ha roto la unidad sindical y ha desatado la "polémica". Para CC OO y CSI-CSIF, "UGT se ha bajado los pantalones". "No ha habido negociación, ya que se han limitado a aceptar lo que proponía el Gobierno", aseguraba ayer la representante de CSI-CSIF, Irene de la Riva.

El portavoz de CC OO, Luis Casero, entiende que UGT, con un 15% de representación a nivel estatal, no tiene legitimidad para negociar de forma unilateral con Justicia. Además, considera que el acuerdo es "inaceptable y vergonzoso".

Por su parte, el sindicato UGT en Aragón calificó ayer de "muy satisfactorio" el pacto alcanzado. Su representante, Milagros Núñez, dijo que "se ha producido un avance sustancial", no sólo en retribuciones económicas, sino también en las reivindicaciones estatutarias.

Según Núñez, el acuerdo ratificado ayer por UGT en Madrid fija una subida salarial, a partir de este mes, de 50 euros por funcionario y de entre 40 y 50 euros más a partir de enero de 2006. Las críticas de los representantes aragoneses de CC OO y CSI-CSIF, fueron rechazadas por Núñez, quien dijo que el pacto con el Ministerio se produjo en la mesa de negociación, "de la que ellos se retiraron".

zará los actos reivindicativos previstos para hoy, que arrancarán a las 8.15 y se prolongarán hasta las 12.00. Los funcionarios se concentrarán en las distintas sedes y se manifestarán desde los juzgados de la plaza del Pilar hasta la Delegación del Gobierno, donde harán entrega de un escrito dirigido al ministro de Justicia, Juan Fernando López Aguilar, y a la vicepresidenta del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega. También están previstas concentraciones en Huesca y Teruel.

Manifestación en Madrid

La segunda jornada de paros desplazará las movilizaciones a Madrid, donde se manifestarán los huelguistas de todo el país. Según los representantes de CC OO y CSI-CSIF, desde Aragón se llevarán dos autobuses para sumarse a la marcha reivindicativa, que partirá de la plaza de Castilla y terminará en el Ministerio de Justicia.

Los servicios mínimos establecidos por el Ministerio de Justicia para estas dos jornadas de paros, y que alcanzan a un 40% de los funcionarios en las capitales y un 70% en los juzgados rurales, fueron calificados ayer de "abusivos" por los sindicatos. Según explicó Casero, "en los juzgados donde sólo hay un funcionario, los servicios mínimos serán del cien por cien".

La movilización del pasado 16 de marzo sólo permitió celebrar 18 juicios en Aragón. De hecho, el seguimiento en Zaragoza fue superior al 90%, uno de los más importantes del país.

M. A. COLOMA

LAS MOVILIZACIONES

■ Martes, día 26.

- 8.30. Concentración a las puertas de los juzgados de la plaza del Pilar y de la Audiencia.
- 10.00. Asamblea de trabajadores en el vestíbulo del edificio de la plaza del Pilar.
- 11.00. Los funcionarios se desplazarán a la Delegación del Gobierno.
- 11.30. Los trabajadores se manifestarán por la calle de Alfonso I y el Coso, camino del edificio del Tribunal Superior de Justicia de Aragón (TSJA).

■ Miércoles, día 27.

- Zaragoza. Los funcionarios se concentrarán, a una hora sin confirmar, en la sede del TSJA.
- Madrid. CC OO y CSI-CSIF han convocado una manifestación que partirá a la una de la tarde de la plaza de Castilla y concluirá frente al Ministerio de Economía y Hacienda.

SERVICIOS MÍNIMOS

- Juzgados de guardia. Funcionarán con normalidad. Por ello, en los municipios con un solo juzgado, trabajará el 100% de la plantilla.
- Juicios. A priori, sólo se celebrarán aquellos en los que el encausado sea un preso. No se descarta que otras vistas, cuando haya personal suficiente, salgan adelante.
- Registro civil. Se tramitarán con normalidad las licencias de enterramiento.

LA PLANTILLA

1.100

El número de funcionarios de Justicia en Aragón supera los 1.100. De ellos, unos 750, están destinados en Zaragoza capital.

HAN DICHO

"Se han citado las vistas para otras fechas en prácticamente el 95 por ciento de los juzgados"

LUIS CASERO
CC OO

"El Ministerio quiere pasar la patata caliente a los gobiernos autonómicos"

IRENE DE LA RIVA
CSI-CSIF

"UGT pactó en la mesa de negociación, de la que CC OO y CSI-CSIF se retiraron"

MILAGROS NÚÑEZ
UGT



O.J.D.: 8.667 E.G.M.: 62.000

ABOGADOS

Abogados y empresarios analizan la realidad de los siniestros laborales

NOEMI GONZÁLEZ

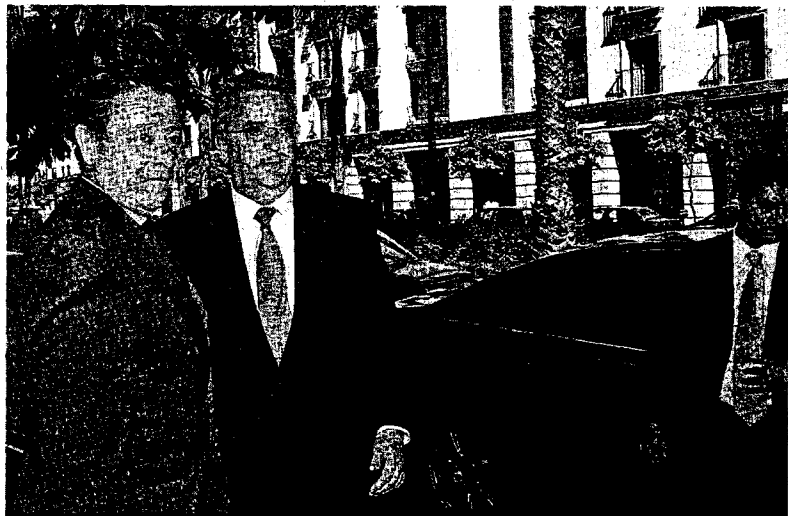
■ JEREZ. El salón de actos del Colegio de Abogados de Jerez se ha convertido durante dos días en un foro de debate en el que se pondrá sobre la mesa un asunto tan de actualidad como los accidentes laborales y una de las principales armas con las que se pueden combatir las muertes y siniestros en el trabajo: la prevención.

El consejero de Empleo, Antonio Fernández, no dudó en inaugurar estas jornadas, como otras de esta índole que se han llevado a cabo en la ciudad, pero en distintos foros, ya sea en la universidad o unas especializadas para jueces de lo Social a nivel estatal, unos auténticos especialistas que se encuentran con esta realidad cada día con casos reales. En esta ocasión ha sido la Comisión de Formación del Colegio de Abogados de Jerez el que ha organizado la cita en la que se

cuenta con la colaboración de la Confederación de Empresarios de la provincia y la misma Junta de Andalucía a través de la Consejería de Empleo.

"Por desgracia, hoy -por ayer-, han sido dos los accidentes con resultado de muerte que hemos tenido en la provincia de Sevilla. Hay que lamentarlo y desde aquí, transmito mi pésame a los familiares. Precisamente estamos en el debate de la prevención. Esta semana he estado en distintos foros y estoy encantado de estar en el de Jerez, organizado además por los empresarios y por el colegio de Abogados. Voy a acudir a éste y a todos los foros, porque tenemos que combatir este problema porque no es más ni menos que antes, sino que todos lo estamos poniendo sobre la mesa porque queremos precisamente combatirlo", matizó el consejero al inaugurar las jornadas.

En cuanto a la culpabilidad o no



EN LA SEDE. El consejero Antonio Fernández es recibido por el decano del colegio, Ignacio Vergara

VANESA LOBO

de los accidentes, Fernández apuntó que "ese debate hay que superarlo. Nadie, por desgracia durante este tiempo, toma la prevención en el riesgo laboral como un elemento cultural o de vida. Es ése el elemento en el que quiero centrar el esfuerzo político, sin que se merme la efi-

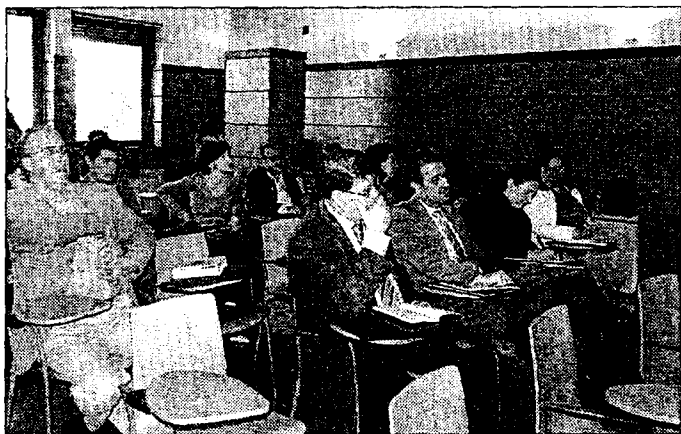
cacia que debe tener la inspección de trabajo o los tribunales, sancionando a quienes de manera flagrante incumplen la normativa", subrayó el consejero.

Las ponencias previstas para ayer eran las del inspector de trabajo Fernando Sicre y el presidente de

la sala de lo Contencioso del TSJA en Sevilla, Antonio Moreno. Hoy le tocará el turno al magistrado de la sala de lo Social del TSJA de Sevilla, José Manuel López; al vocal del CGPJ, Juan Carlos Campo, y luego a distintos abogados que participarán en una mesa redonda.

EL DIA de Cuenca

121 cm2
168 Euros
Página 8
21/04/2005



MANUEL M. CASADO

Asistentes a las Jornadas que comenzaron ayer.

FORMACIÓN

Colegio de Abogados y Facultad de CC.SS. organizan unas Jornadas sobre la Ley Concursal

El Colegio de Abogados de Cuenca y la Facultad de Ciencias Sociales celebra desde ayer y hasta mañana viernes unas Jornadas sobre la Nueva Ley Concursal. Las Jornadas dieron comienzo ayer en la sede del Colegio de Abogados y continuarán hoy jueves y mañana viernes. El patrocinio de las jornadas corre a cargo de la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio e Industria de Cuenca.